

Etapa:	Bachillerato	Nivel:	1º
Departamento Didáctico:	Filosofía		
Jefe/a de Departamento:	Francisco Javier Castaño Navarro.		

1 Procedimiento general de recuperación de pendientes:

El alumno deberá responder a una serie de cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura. Se valorará que las respuestas sean adecuadas así como la opinión personal siempre que esté reflexionada. Sólo en el caso de que el alumno no entregue las preguntas debidamente contestadas, tendrá que hacer un examen.

2 Resumen:

El alumno/a realizará únicamente actividades

El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas

El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas

Otros: Realizará sólo actividades y sólo si no las entrega tendrá que hacer el examen.

3 Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de recuperación

El alumno/a no entrega una o más actividades

El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas o las presenta en blanco

El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad)

El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades

Otros: El alumno no entrega las actividades y, en el caso de tener que hacerlo, suspende el examen.

4 Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación

No recuperará la asignatura.

5	Criterios de evaluación y calificación
----------	-----------------------------------------------

6	Actividades, fecha de entrega, fecha y profesor/a al que se entrega:
----------	-----------------------------------------------------------------------------

Primer trimestre

Segundo trimestre

Tercer trimestre

El alumno debe entregar las preguntas a lo largo del curso siendo la fecha límite el 8 de mayo. Si no las entrega, esa fecha será la del examen.

7	Pruebas escritas: contenidos, materiales y fechas de las pruebas
----------	-------------------------------------------------------------------------

<u>FECHAS EXÁMENES:</u> 7 de mayo.

Primer trimestre

Segundo trimestre

Tercer trimestre